



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



ACTA N°- 01

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 18 días del mes de Enero del 2018, siendo las 14h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Conocimiento y Resolución sobre la participación a la asamblea nacional de los Gads parroquiales rurales del Ecuador en la ciudad de Guayaquil convocado por conagopare nacional.

5.- Análisis y Resolución sobre la resolución Nro. 2017 DIT-088 de 19 de diciembre 2017 aprobado el- PRODUCTO BDE- GADS PARROQUIALES RURALES a fin de financiar proyectos de pre inversión en el marco de sus competencias y concurrentes.

6.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de Ley, en la que se encuentran los señores vocales, Vocal Jesús Ayala, Vocal Jorge Candelejo, Vocal Paco Quishpe Vocal Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita tomen las palabras los señores vocales al respecto referente al acta.

Toma la palabra el compañero Jesús Ayala saluda al compañero presidente y a todos los que están presente de mi parte de acuerdo a lo tratado en la anterior sesión no creo que tengo ninguna observación de todo lo que hemos tratado consta en la acta desde luego hay realizar el seguimiento de las resoluciones que hemos quedado, y propongo se apruebe la acta correspondiente.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra el señor Jorge Candelejo saluda a todos los que están presentes los puntos que hemos tratado en lo anterior sesión están redactados en base a la convocatoria y posiblemente ya hay que proceder la ejecución de la resoluciones que hemos quedado por lo tanto doy por aprobado la acta.

Toma la palabra la compañera Yolanda Pallo saluda a todos lo que están presente, los puntos que hemos tratado a través de la convocatoria si les consta en el acta y no tengo nada de observación y también en este año 2018 seguiremos algunas gestiones para el beneficio y colectividad, por lo tanto apoyo la aprobación la acta. Seguidamente toma la palabra el compañero Paco Quishpe saluda a todos los que están presente, bueno lo que hemos podido analizar y de acuerdo de los puntos de la convocatoria a través de eso hemos actuado y algunas cosas muy importantes y ojala compañero presidente ha sacado algunas informaciones donde que hablamos de la maquinaria ojala esta vez nos de la información para poder conocer y aspirando al futuro ojala podemos encontrar cosas importantes para bien de la institución y desde luego apruebo la acta.

Inmediatamente el señor Héctor Guamán toma la palabra sobre el asunto de informe todavía no me han entregado y cuando se entregue estaré presentando en el pleno para que puedan analizar compañeros vocales, apoya la moción de aprobación de la acta.

4.- Conocimiento y Resolución sobre la participación a la asamblea nacional del gads parroquiales rurales del ecuador en la Ciudad de Guayaquil convocado por conagopare nacional.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guamán y emite un saludo, compañeros vocales en dos ocasiones hemos participado primero a la ciudad de Quito y segundo hemos realizado hacer plantones en cada provincias y hoy ha convocado a la ciudad de Guayaquil para la asamblea nacional, posiblemente va ver resultados que a cada parroquia van dar los recursos no reembolsables, y pienso de que a nivel nacional van a movilizar, y pongo en conocimiento haber si participamos o no, posiblemente van a tomar en cuenta a los que participamos en esta asamblea, de la misma manera en la convocatoria de conagopare nacional nos manifiestan que cada GADS asumirán los gastos del transportes y a la alimentación.

Toma la palabra el compañero Paco Quishpe y nosotros mismo exigimos para que nos cumpla y después de que tomemos la decisión la presencia si vale y así sucesivamente para seguir exigiendo nosotros también, y donde el documento detalla está bien en que va invertir esa plata ya está detallando, pero aquí nosotros por cuestión de movilización a veces nos fracasamos, para eso nosotros tenemos que tener recursos en la institución y e mi pensar nos tocaría movilizar en representación a la parroquia Pilaló, pero solicito que la señora tesorera nos indique alguna partida podemos utilizar para poder movilizar de mi parte una vez habiendo respuesta de la señora tesorera apoyo los gastos que sean utilizados de parte de la entidad autónoma.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra la compañero Jesús Ayala este temas creo que es suma importante para la institución y si nos cumple en este tema estaríamos bien primero tenemos que ver el presupuesto si hay o no para poder contratar los buses y la alimentación tendremos que hacer esfuerzo todos los que van acompañando, a quienes podamos asistir a la asamblea autoridades funcionarios dirigentes de la parroquia para que nos acompañen a la ciudad de Guayaquil para ir en representación como Gad Parroquial de Pilaló por lo tanto apoyo la moción.

Toma la palabra el compañero Jorge Candelejo en estos tipos de eventos generalmente es solo la presencia no es que vamos hacer tomados en cuenta, sino son las propuesta que las autoridades ya tienen establecida, pero lo primero tendríamos que ver cuánto de presupuesto o que partida se puede utilizar nos podría indicar la señora tesorera ya destinado para este tipo de movilización, desde luego tocaría contratar los buses e invitar a los moradores o la ciudadanía en general y a las autoridades y funcionarios que puedan asistir a esta convocatoria.

De inmediato toma la palabra la compañera Yolanda Pallo compañeros en esta invitación creo que es suma importante para nuestra institución e igual dar la presencia si vale, y para invitar a los compañeros necesitamos los recursos suficientes pero como dijo el compañero Jesús si es que hay presupuesto en la institución para este tipo de movilización contrataremos bus y sobre de la alimentación ya tendremos que ver o sacrificar todos los participantes, y invitar a las personas que puedan colaborar para dar la presencia en esta asamblea.

De la misma manera la señora tesorera nos manifiesta se pueda utilizar la partida N° 73020104 transporte de personal para gira de observación.

POR CONSIGUIENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA SE TOME LA VOTACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN A LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS GADS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CONVOCADO POR CONAGOPARE NACIONAL.

Jesús Ayala proponente de la Moción

Jorge Candelejo Apoya la Moción

Paco Quishpe Apoya la Moción

Yolanda Pallo Apoya la Moción

Héctor Guamán apoya la moción

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR LA SIGUIENTE RESOLUCION.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



1- DISPONER LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA MOVILIZACION A LA ASAMBLEA DE LOS AGDS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CONVOCADO POR LA CONAGOPARE NACIONAL.

2- CONTRATACIONES DE DOS BUSES.

3- asistir todos los vocales y funcionarios.

4-Convocar a los dirigentes y ciudadanos(as)

5.- Análisis y Resolución sobre la resolución Nro. 2017 DIT-088 de 19 de diciembre 2017 aprobado el- PRODUCTO BDE- GADS PARROQUIALES RURALES a fin de financiar proyectos de pre inversión en el marco de sus competencias y concurrentes.

De inmediato Toma la palabra el señor Héctor Guamán, el directorio del Banco del Desarrollo del Ecuador viene haciendo propuesta y el gobierno nacional ha tomado la decisión como en la modificación del código de la democracia y luego se ha planteo este tipo de presupuesto, y nosotros tenemos el documento con esto ya respaldamos, y en el documento no indica que 19 de diciembre esto ya se ha aprobado lo que llama el producto del BDE GADS PARROQUIALES RURALES, un monto de 52.6 millones de dólares para inversión y pre inversión, más bien nosotros tenemos que ver que obras podemos realizar en la parroquia, y nos indica que se priorizara el proyecto como en agua potable y en saneamiento ambiental y nosotros no tenemos la competencia para estos tipos de proyecto y tendríamos que ver otro tipo de proyecto y nos tacaía mandar solo un paquete de proyecto .

Seguidamente toma la palabra el compañero Tobías Candelejo VOCAL pero el BD pienso que si debe enviar perfiles de proyecto por lo tanto sugiero y propongo esta que sea dada por conocido en el pleno y esperar que tengamos ya el perfil de proyecto del BD, ahí analizaremos que proyecto podemos presentar.

Juan Jesus Ayala apoya la moción

Tovias Candelejo proponente de la moción

Paco Quishpe apoya la moción

Yolanda Pallo apoya la moción

Hector Guaman por la moción

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOCIDO EL PRODUCTO BDE- DAG PARROQUIALES RURALES A FIN DE FINANCIAR PROYECTOS DE INVERCION Y PRE INVERSIÓN Y POR LO TANTO ESPERAR LA DOCUMENTACION DEL PERFIL DE PROYECTO POR PARTE DEL BD.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



6.- Clausura.

Sin más puntos que tratar el sr. Héctor Guamán presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales y declara clausurada la sesión siendo las 15h46 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

**Sr. Paco Quishpe
VOCAL**

**Sra. Martha Pincha
SECRETARIA/TESORERA**



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



ACTA N°- 02

En la Junta Parroquial de Pilaló a los 29 días del mes de Enero del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.-Instalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Informe de la liquidación presupuestaria del año fiscal 2017, por parte de la tesorera del GADPR- Pilaló.

5.- Conocimiento y resolución de las reformas y arrastres de los saldos del año 2017 por parte del de la Junta Parroquial.

6.- Conocimiento y Autorización sobre la renovación del convenio de las escuelas de futbol entre Prefectura y los GADS Parroquiales Rurales.

7.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de Ley, en la que se encuentran los señores vocales, Vocal Jesús Ayala, Vocal Jorge Candelejo, Vocal Paco Quishpe Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.-Instalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Píalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita tomen las palabras los señores vocales al respecto referente al acta.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Toma la palabra el compañero Jesús Ayala saluda al compañero presidente y a todos los que están presente de mi parte de acuerdo a lo tratado en la anterior sesión no creo que tengo ninguna observación de lo que hemos quedado de acuerdo y de lo que hemos analizado y las resoluciones cumplieron desde luego propongo la aprobación de la acta.

Seguidamente toma la palabra el señor Jorge Candelejo saluda a todos los que están presentes yo creo que los puntos de la convocatoria hemos analizado punto por punto entre ellas el viaje a Guayaquil la convocatoria quedamos acuerdo en que nosotros mismo íbamos hacer, y con eso yo creo que cada vocal la comisión que quedamos de buscar a las personas, la ejecución si nos fue y ahora tocaría dar seguimiento si es que en realidad las propuestas y las ofertas que hacen desde la conagopare y el gobierno nacional, ojala próximamente tengamos un presupuesto para atender a la ciudadanía, y el resto de los puntos igual si está constando y de mi parte apoyo la aprobación de la acta.

Toma la palabra la compañera Yolanda Pallo saluda a todos lo que están presente, y atreves de esta acta yo tengo una observación compañeros nosotros hemos aprobado el presupuesto para la participación a la asamblea de gads parroquiales en Guayaquil de mi parte tuve un poco de dificultad porque al compañero presidente he solicitado para llevar a las compañeras de la organización, por eso de mi parte no asiste a la ciudad de Guayaquil por esos motivos no aprobare la acta compañeros.

Seguidamente toma la palabra el compañero Paco Quishpe saluda a todos los que están presente, y acuerdo a la convocatoria hemos sacado algunas conclusiones en vista de eso las cosas ya está ejecutada y ojala lo que acabo de mencionar el compañero Tobías todo dependería el estado también que ponga la carta en este asunto y así sucesivamente para seguir resolviendo alguna necesidad a nuestra parroquia y por lo tanto les apoyo la aprobación de la acta.

Inmediatamente el señor Héctor Guamán toma la palabra sobre lo que dijo compañero Tobías el asunto del proyecto BD he solicitado a Conagopare Cotopaxi que nos explique que perfiles de proyecto podemos presentar todavía no ay una explicación, y estoy haciendo seguimiento ojala de resultado, por lo tanto sumo para la aprobación de la acta.

4.- Informe de la liquidación presupuestaria del año fiscal 2017, por parte de la tesorera del GADPR- Pilaló.

Continuando con en el siguiente punto el señor presidente solicita a la señora martha pincha secretaria tesorera de la entidad nos proceda con el respectivo informe.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852



De inmediato la señora secretaria tesorera Martha Pincha toma la palabra y menciona sobre del informe de liquidación presupuestaria del año 2017 del enero a diciembre y al mismo tiempo informa a los compañeros vocales.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUETARIA DEL AÑO 2017	
ENERO A DICIEMBRE	
SALDO ANTERIOR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	39383.03
CUENTAS POR COBRAR DEL MES DE DICIEMBRE EN MEFF	14536.17
TOTAL INGRESO	53919.20
IESS POR PAGAR DEL MES DE DICIEMBRE	1142.06
FONDOS DE TERCEROS DEL GAD	5137.39
DESCUENTO 5 P'OR MIL DE CONTRALORIA DEL MES DE DICIEMBRE	39.59
PAGO DE CONAGOPARE NACIONAL Y COTOPAXI	436.08
PAGO DE LA LUZ MES DE DICIEMBRE	157.08
PAGO CNT MES DE DICIEMBRE	31.32
IVA POR PAGAR DEL MES DE DICIEMBRE	779.31
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR MES DE DICIEMBRE	348.52
TOTAL EGRESO	8071.35
TOTAL PARA LA REFORMA Y ARRASTRE DEL PRESUPUESTO 2017	45847.85



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Luego de haber dado la lectura textualmente por parte de la secretaria tesorera del GAD, el señor Presidente solicita se tome algunas observaciones por parte de los vocales.

Inmediatamente toma la palabra el compañero vocal Jesús Ayala de mi parte de acuerdo de la contabilidad que está realizado, y dicen que todavía está de cobrar y eso debe ser dos partes de inversión y corriente los presupuestos arrastres bueno creo que esta todo detallado y las cuentas ya están fijas y estoy de acuerdo por lo tanto mociono se apruebe el pleno la liquidación presupuestaria del año 2017

Seguidamente toma la palabra el compañero vocal Paco Quishpe bueno de mi parte la compañera Martita como tesorera está encargada de llevar todo esta la parte contable y presupuesto al orden y está calculado y esto es lo más importante, para saber en qué está invertido y como vamos invertir por lo tanto ya está hecho el cálculo y les apoyo la aprobación del informe.

Toma la palabra la señora vicepresidenta Yolanda Pallo de mi parte igual la compañera Martha como lleva la parte financiera y sabe el movimiento contable, ya está hecho los ingresos y del saldo cuanto hay por lo tanto les apruebo el informe de la liquidación presupuestaria del 2017.

Inmediatamente toma la palabra el compañero Tobías Candejejo vocal de mi parte compañero presidente y compañera tesorera estoy de acuerdo y esta es una forma de visibilizar el manejo contable, y de parte legislativa y solicito se entregue el documento en físico, por lo tanto les apruebo el informe del informe de la liquidación presupuestaria del año 2017.

POR CONSIGUIENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA A LA SECRETARIA SE TOMA LA VOTACIÓN PARA LA APROBACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2017.

Jesús Ayala proponente de la moción

Jorge Candejejo apoya la moción

Paco Quishpe apoya la moción

Yolanda Pallo por la moción

Héctor Guamán apoya la moción

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



5.- Conocimiento y resolución de las reformas y arrastres de los saldos del año 2017 por parte del de la Junta Parroquial.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guamán nosotros proponemos de incrementar las partidas entre partidas y otras ustedes compañeros vocales tiene la palabra para la aprobación.

Inmediatamente la señora Martha Pincha secretaria tesorera nos a todas las partidas que van a incrementar a la nueva partida y hace conocer a los señores vocales.

Nº.	LIQUIDACION DE PRESUPUESTO PARA LA REFORMA Y ARRASTRE DEL AÑO 2017		
	Partida	Descripción	Valor
1	539901	Asignación a distribuir corriente	1451.01
2	71.01.05	Remuneración asientete	2150.00
3	730603	Servicio de capacitación de medio ambiente	4000.00
4	73.04.04	Mantenimiento de equipo caminero	2509.75
5	73080	Combustible a lubricante	340.06
6	73081	Repuestos y accesorios de la maquina	304.98
7	72.020	Seguro de la maquina	270.77
8	960201	Amortización BDE	3970.14
9	750501	mantenimiento y readecuación del estadio del centro de Pilalo	1527.19
10	731515	ADQUISICION DE SEMILLAS para varios sectores de la parroquia	10000.00
11	73081	Compra de materiales de construcción	302.95
12	739901	Asignación a distribuir de inversión	2511.07
13	730899	Estudio de para implementación de sistema de agua de riego del sector redrovan	10480.00
14	710205	Contracción de instructor para la escuela de futbol	4048
15	840103	Mobiliario	1468.63
16	770102	Legalización de bienes públicos	2845.67
		Total	45847.85



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



N°.	REFORMA Y ARRASTRE PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018		
	Partida	Descripción	Valor
1	750501	mantenimiento y readecuación del estadio del centro de Pilaló	5128.20
2	730603	Servicio de capacitación de medio ambiente	4000.00
3	73.04.04	Mantenimiento de equipo camineros	8990.96
	730899	Estudio de para implementación de sistema de agua de riego del sector redrovan	10480.00
4	73080	Combustible a lubricante	340.06
5	73081	Repuestos y accesorios de la maquina	304.98
6	72.020	Seguro de la maquina	270.77
8	731515	ADQUISICION DE SEMILLAS para varios sectores de la parroquia	10000.00
9	73081	Compra de materiales de construcción	302.95
10	710205	Contracción de instructor para la escuela de futbol	4048
11	840103	Mobiliario	800.00
	840107	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO	668.00
12	770102	Legalización de bienes públicos	2845.67
		Total	45847.85

Toma la palabra el señor Héctor Guamán, ay un presupuesto de arrastre del 2016es para el estudio de agua del sector redrovan, un monto de 10 mil dólares eso podría quedar para cualquier traspaso o reforma que necesitara.

Inmediatamente el compañero Paco Quishpe toma la palabra, en caso de que no es factible invertir en otras necesidades en el campo entonces pienso de que esa plata debemos invertir en otras inversiones o a su vez mantener en la misma.

Seguidamente toma la palabra el compañero Jesús Ayala de mi parte compañeros la idea del compañero presidente si está bien pero yo pienso que tenemos que decidir una sola, si traspasamos la partida o mantener para después ver en que podemos invertir yo de mi parte propongo mantener la partida y los restos que esta planteado por parte del ejecutivo estoy de acuerdo y propongo la aprobación de esta reforma de presupuesto del arrastre del año 2017.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



POR CONSIGUIENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA A LA SEÑORA SECRETARIA SE TOME LA VOTACION PARA LA APROBACION DE TRASPASO DE PARTIDA

Juan Jesús Ayala proponente de la mocion

Tobías Candelejo apoya la mocion

Paco Quishpe apoya la mocion

Yolanda Pallo apoya la mocion

Héctor Guamán apoya la mocion

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR EL PRESUPUESTO A LA REFORMA DEL ARRASTRE DEL AÑO 2017.

Mantener la partida denominada **Estudio de para implementación de sistema de agua de riego del sector redrovan**

6.- Conocimiento y Autorización sobre la renovación del convenio de las escuelas de futbol entre Prefectura y los GADS Parroquiales Rurales.

Toma la palabra el señor Héctor Guamán esta cuestión hasta el 31 de diciembre del 2017 tuvimos el convenio específico hasta eso ya hemos concretado, y compañero vocales la cuestión tenemos normados prácticamente del firma de convenio y del firma de contrato ustedes son los fiscalizadores entonces ahora a través de la prefectura el dirección del desarrollo humano están solicitando la renovación del firma de convenio y pongo en conocimiento compañeros si nos autorizan o no.

Seguidamente toma la palabra el compañero Tobías Candelejo primero reflexionemos porque son recursos que llegan para toda la población, pero si realmente los alumnos que quieren salir adelante y también seguir dispuesto a colaborar y también la contraparte de los padres de familia en puntualidad de los chicos yo pienso de que si podemos autorizar al compañero presidente para la firma de convenio.

Seguidamente toma la palabra el compañero Paco Quishpe en este caso compañero presidente no hemos llegado tener ni un poco de conocimiento del caso del compañero técnico y siempre estamos analizando y poniendo en la práctica y como comisión que hemos conformado y a donde tenemos



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



que ejecutar y hoy si hay nuevo convenio y como la comisión que llevo desde inicio prácticamente correspondería para mí para la ejecución, y de mi parte autorizo compañero presidente

Inmediatamente toma la palabra la compañera Yolanda Pallo, de mi parte los niños sí creo están dispuesto y compañero presidente mi pedido es renovar el convenio para seguir con esa actividad creativa también cada uno de los vocales ya tenemos la comisión que se asume desde el inicio por lo tanto autoriza para la firma de convenio.

Seguidamente toma la palabra el compañero Jesús Ayala de mi parte debemos dar algún beneficio para la parroquia y todo es apoyo de nosotros para que haya algún beneficio del pueblo y bueno yo estoy dispuesto para autorizar para que firme el convenio.

RESOLUCION

EN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PILALÓ SE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE PARA LA RENOVACION DE LA FIRMA DE CONVENIO DE LA ESCUELA DE FUTBOL ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE PILALÓ Y GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI

6.- Clausura.

Sin más puntos que tratar el sr. Héctor Guamán presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales y declara clausurada la sesión siendo las 17h00 minutos.

Héctor Guamán

PRESIDENTE

Sra. Yolanda Pallo

VICEPRESIDENTA

Sr. Jesús Ayala

VOCAL

Lcdo. Jorge Candelejo

VOCAL

Sr. Paco Quishpe

VOCAL

Sra. Martha Pincha

SECRETARIA/TESORERA

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012